



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - ICA



## ACTA DE LA TERCERA REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2020

En la ciudad de Ica, en el auditorio del Centro de Operaciones de Emergencia de Ica (COER), siendo las 10.00 horas del 30 de Junio del año 2020, se dio inicio a la Tercera Reunión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana-2020 (CORESEC), y Segunda Reunión Virtual por Plataforma Zomm –Ica, habiéndose hecho presente los siguientes integrantes del mismo:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION
1	Ing Javier Gallegos Barrientos	Presidente del CORESEC ICA	GORE-ICA
2	CPC. Carlos Avalos Castillo	Representante del Presidente del CORESEC	Gerente Regional del Gobierno Regional de Ica.
3	Ing. Cesar Eduardo Guillen Vásquez	Responsable de la Secretaria CORESEC-ICA	GORE-Ica
4	Abog. José Luis Escate Espinoza	Prefecto Regional de Ica	GORE- Ica
5	Cnrl. PNP Marlon Héctor Anticona Julca	Jefe del Frente Policial de Ica	Frente Policial ICA
6	Mag, Jesus Carlos Medina Siguas	Director de la Dirección Regional de Educación	Dirección Regional de Educación
7	Dra. Carmen Victoria Huayre Proaño	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Ica	Junta de Fiscales Superiores de Ica
8	Abog. Jorge Luis Hernández Velarde	Jefe de la Oficina Defensoría de Ica	Defensoría de Ica
9	Sr. Armando Huamán Tasayco	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chincha	Provincia de Chincha
10	Lic. Carlos Martínez Hernández	Director Regional de Transportes y Comunicaciones	Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones
11	Psic. Cecilia Bardales Vicuña	Jefa de la Unidad Territorial del Programa Nacional "Aurora"-MIMP	Jefa de la Unidad Territorial del Programa Nacional "Aurora"-MIMP
Asimismo asistieron			
1	Mayor PNP (r) Miguel Rivera Chirinos	Representante de la Municipalidad de Ica	Municipalidad Provincial de Ica
2	Sr. Raúl García Salazar	Representante del Alcalde del Concejo Provincial de Nasca	Municipalidad de Nasca



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - ICA



La sesión fue Presidida por el CPC Carlos Avalos Castillo representante del Ing. Javier Gallegos Barrientos, Presidente del CORESEC ICA-2020, quien hizo conocer que el Ing. Gallegos había viajado a la ciudad de Chincha a realizar actividades urgentes referidas al COVID-19; procediendo a dar la bienvenida a todos los integrantes del Comité. Acto seguido el Ing. Cesar Eduardo Guillen Vásquez, Responsable de la Secretaría Técnica, procedió a pasar lista para verificar el quorum correspondiente, para luego leer los puntos de la Agenda a tratar en la presente Reunión:

- Juramentación del Crnl. PNP Marlon Héctor Anticona Julca, Jefe del Frente Policial Ica, como nuevo integrante del CORESEC-Ica.
- Exposición del Crnl. PNP Marlon Héctor Anticona Julca, Jefe del Frente Policial Ica sobre el tema ““Situación de la Seguridad Ciudadana en el ámbito Policial de la Región de Ica, con ocasión de la Emergencia Sanitaria”.

Acto seguido, el CPC Carlos Avalos Castillo, Representante de Ing. Javier Gallegos Barrientos, procedió a la Juramentación del nuevo miembro del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, Crnl. PNP Marlon Héctor Anticona Julca, Jefe del Frente Policial Ica.

Continuando con la Agenda el Crnl PNP. Marlon Héctor Anticona Julca, Jefe del Frente Policial Ica procedió a realizar su exposición anteriormente mencionada, habiendo referido que en los meses de Abril y Mayo tuvieron una declinación los delitos debido a las medidas de aislamiento social; en los meses de Julio ya empezaron a registrarse denuncias, teniendo un crecimiento a partir de la quincena de Julio en la modalidad de: Contra la Libertad: 168 casos, 1413 hechos, 489 robos, 39 delitos de receptación, 491 delitos contra la seguridad pública; se ha registrado un total de 2035 operativos, se han detenido 357 personas requisitorias por diversos motivos, se ha incautado 4935 envoltorios de pasta básica de cocaína, 350 con marihuana y 219 de Clorhidrato de Cocaína; así mismo durante los operativos se han intervenido vehículos mayores 379 y 1,129 vehículos menores que se han internado al Depósito Municipal de Ica; 13,700 papeletas impuestas por infracción al Reglamento Nacional de Tránsito.

Por otro lado, informó que se generó estrategias para garantizar la seguridad ciudadana en el Frente Policial de Ica, formulándose Planes de Operaciones por mencionar algunos: **“CONFLICTOS SOCIALES 2020”**, **“DESASTRES 2020”**, **“COVID-19 2020”**, **“ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL COVID-19 ICA-2020”**.

Para dar cumplimiento a estos planes, se ha sectorizado las Provincias por Sectores de Patrullaje Móvil; se ha intensificado el patrullaje por los centros bancarios y centros comerciales; asimismo, menciona que existe personal aislado, contagiados por COVID-19, hipertensos, diabetes y otros,

Seguidamente, hizo uso de la palabra el Jefe de la Oficina de la Defensoría del Pueblo, Abog. Jorge Luis Hernández Velarde, habiendo preguntado, con relación a la exposición del Crnl. PNP Héctor Anticona Julca, en cuanto a la capacidad operativa



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - ICA



de la policía y cuantos efectivos policiales contagiados de COVID-19, indicando el Crnl. que se realiza patrullaje con apoyo del personal de serenazgo, asimismo manifestó que no se ha cerrado ninguna Comisaria y que se está apoyando a las dependencias policiales con personal de la Unidad de Servicios Especiales (USE) y Tránsito. Asimismo resalta el apoyo del Gobernador de Ica, en la atención a personal que se encuentra actualmente en UCI. Asimismo informó que se ha solicitado el apoyo de las FFAA para el control ciudadano y que aún no hay respuesta.

Continuando con el desarrollo de la Reunión, el Ing. Cesar Eduardo Guillen Vásquez, procedió a dar lectura sobre los Pedidos que se registraron en la Reunión anterior, así como los documentos de acción de la Secretaría Técnica CORESEC por cada uno de ellos.

Igualmente se recordó a los integrantes del CORESEC-Ica, sobre el Acuerdo registrado en la 8va. Sesión donde se acordó por decisión unánime que el envío de documentos oficiales relacionados a las actividades, pedidos y Comunicados del CORESEC-Ica, sean en forma virtual a través de WhatsApp y correos electrónicos, toda vez que por esa vía se asegura el principio de oportunidad, considerando la distancia hacia los Comités Provinciales y Distritales.

Por otro lado, también se hizo recordar que para efectos de la debida representación de las Instituciones conformantes ante el CORESEC-Ica, cada una de ellas deberá designar por escrito, de uno o más Representantes, donde se incluirá el otorgamiento de las facultades suficientes y éstas se comprometan a asumir las obligaciones en el marco de lo dispuesto en la Ley 27933; entre ellas, la asistencia a las Reuniones del Comité.

Asimismo, hizo conocer:

- Que había Instituciones integrantes del CORESEC-Ica, que pese al tiempo transcurrido no habían cumplido en remitir el Informe de Actividades programadas en el Plan Regional de Seguridad Ciudadana.
- Que ya se habían Evaluado los Planes de Acción de las cinco Provincias y emitido el correspondiente Informe de APTO PARA LA IMPLEMENTACION.
- Que, ya se está formulando el Oficio correspondiente solicitando el Informe de Ejecución de Actividades del PARSC-2020, correspondiente al II Trimestre.

## **ACUERDOS / PEDIDOS**

1. La Lic. Psic. Cecilia Bardales Vicuña, Coordinadora del Programa Nacional “Aurora”, solicitó por a DIRESA, se practique “Pruebas Rápidas” al personal itinerante de “Aurora”, que vienen desarrollando trabajo operativo en las calles, exponiéndose al contagio.
2. El Jefe de la Oficina de la Defensoría del Pueblo, solicitó:



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - ICA



- Se refuerce el patrullaje integrado entre la PNP y los Gobiernos Locales en las diferentes localidades.
  - Que el Gobierno Regional exhorte a los Alcaldes a contribuir con el control de las ciudades y el comercio ambulatorio.
  - Que, el CORESEC comunique a los Alcaldes a través de su plataforma, y tomando en cuenta la exposición del Crnl. PNP Jefe del Frente Policial Ica, a fin de que se intensifique el patrullaje en los lugares de mayor incidencia delictiva.
  - Que el Gobierno Regional haga suyo el pedido del Jefe del Frente Policial Ica, respecto a solicitar el retorno de las Fuerzas Armadas que tome el control de la ciudad de Ica.
  - Apoyar a la Lic. Bardales del Programa “Aurora” en su pedido, y apoyo a la operatividad por temas de “Maltrato a la mujer y abuso sexual”. Asimismo, que se coordine con los Directores de Hospitales de las provincias para que el citado personal pueda pasar “Pruebas rápidas”.
3. Dra. Carmen Huayre Proaño, Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores de Ica, celebra la labor que viene desarrollando la Policía Nacional del Perú en este periodo de Emergencia Sanitaria. Asimismo, resaltó la labor del Centro de Emergencia Mujer a través del Programa “Aurora”. Por otro lado, agradeció al Director de la DIRESA por su apoyo en el tratamiento a su personal.
4. El Prefecto de Ica, Abog. Escate, solicitó por la DIRESA, se practique Pruebas Rápidas a los Sub-Prefectos provinciales, ya que hay varios afectados que se expusieron por su labor operativa en las calles.
5. Por su parte, el Sr. José Herrera, del Programa “Aurora”, solicitó apoyo de Serenazgo en Rondas Vecinales y que apoye en las Notificaciones que hace el MIMP en su accionar como medidas de protección a las víctimas. Asimismo solicitó que los Centros de Salud tengan los “kits” para las víctimas de violencia sexual, porque se sobre exponen al ingresar a dichos Centros como en las Postas.

Por otro lado, el Biol. Víctor Injante Palomino, Gerente Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, señaló que se ha observado que las calles Ayacucho y Amazonas del cercado de Ica, se encuentran totalmente sucias, por lo que solicita que las autoridades locales tomen cartas en el asunto por cuestiones de competencia; asimismo, que se realice mayor control de ingreso al balneario de Huacachina toda vez que se ha constatado que allí asisten parejas que quieren ingresar a hoteles pese a las restricciones existentes. Asimismo, pidió al Crnl. Jefe del FPI, que el personal policial del PAR Huacachina sea rotado de colocación.

- El Crnl Anticona, Jefe del FPI, hizo conocer, por los puntos de los anteriores pedidos, que el 17 de Junio del presente, se había realizado una coordinación



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - ICA



virtual con la Lic. Vicuña (MIMP) para tratar el tema de las denuncias virtuales, y que se ha reestructurado por su parte al personal policial que labora en estas áreas poniendo exclusivamente a personal femenino. Agradeció al Biol. Injante, por hacerle conocer estas deficiencias y que tomara acciones sobre el particular para mejorar el trabajo policial.

Finalmente, hizo uso de la palabra, el Dr. Sandro Chávez Medrano, Director Regional de Producción, quien informó sobre la problemática existente en el sector pesquería en el Puerto de Pisco, donde la venta de pescado se viene desarrollando en forma informal fuera del embarcadero por lo que solicita un operativo conjunto para salvaguardar la salud pública. De igual manera, que se ha registrado el incremento de contagiados en la localidad de San Andrés; solicitando a la PNP apoyo policial con operativos para regresar a los pescadores al Embarcadero así como hacer operativos con el Ministerio Público y consecuentemente multar a los frigoríficos que vienen propiciando el desorden en el citado puerto.

- Sobre el particular, el Ing. Cesar Guillén, propuso la conformación de una Mesa de Trabajo entre la Dirección de la Producción, la Policía Nacional del Perú, así como con el Ministerio Público, para abordar la presente problemática.

Siendo las 11:20 horas, a la culminación de la presente Sesión del CORESEC, se procedió a dar lectura a la presente Acta, procediendo los participantes y concurrentes, a manifestar vía virtual su aprobación en todo su contenido conforme se puede apreciar en la grabación del evento, autorizando a la Secretaria Técnica CORESEC-Ica, dadas las circunstancias generadas como consecuencia del COVID-19 y considerarla como firmada (Fdo.) en la parte que le corresponda a cada integrante del CORESEC, dándose por culminada la citada reunión con las palabras del CPC Carlos Avalos Castillo, en representación del Presidente del CORESEC, Ing. Javier Gallegos Barrientos, quien instó a trabajar juntos y comprometiendo a los órganos componentes del Comité a actuar con la misma actitud; dando por culminada la reunión.

FIRMAS		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
CPC. Carlos Avalos Castillo	Gerente General del Gobierno Regional de Ica	Firma digital
Psic. Cecilia Bardales Vicuña	Jefa de la Unidad Territorial del Programa Nacional "Aurora"-MIMP	Firma digital
Abog. José Luis Escate Espinoza	Prefecto Regional de Ica	Firma digital
CrnI. PNP Marlon Héctor Anticono Julca	Jefe del Frente Policial de Ica	Firma digital
Dra. Carmen Victoria Huayre Proaño	Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Ica	Firma digital
Lic. José Carlos Martínez Hernández.	Director Regional de Transporte y Comunicaciones-Ica	Firma digital



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - ICA



Abog. Jorge Luis Hernández Velarde	Jefe de la Oficina Defensorial de Ica	Firma digital
Sr. Armando Huamán Tasayco	Alcalde Provincial de Chincha	Firma digital
Mag. Jesús Carlos Medina Sigvas	Director de la Dirección Regional de Educación de Ica	Firma digital
ING. Cesar Eduardo Guillen Vásquez	Responsable de la Secretaría Técnica CORESEC-Ica	Firma digital